EE 31 90

Una cuestión de gran interés para los alumnos son las pruebas de evaluación. ¿Cómo se van a valorar sus conocimientos? Profesor Castejón. En este sentido, todos los alumnos ya saben que tienen dos pruebas.

Unas pruebas que se llaman las pruebas de evaluación a distancia, que son esos cuadernillos de tipo un poco amarillo, que deben ustedes rellenar y enviar a su centro asociado en las fechas previstas. Quisiera destacar la importancia que le damos a estas pruebas de evaluación a distancia. Le damos una importancia mucho más interna para el alumno.

Creemos que si siguen las pruebas de evaluación a distancia, van a poder decidir y pautar su proceso de aprendizaje que la obtención de una calificación exacta. De todas formas, a nosotros nos sirve el informe que el tutor nos envía de estas pruebas de evaluación a distancia. Lo que ocurre es que los informes de los tutores útiles son los que incluyen algo más que la nota numérica que el alumno ha alcanzado en las pruebas de evaluación a distancia.

En cuanto a las pruebas presenciales, a los exámenes, a los que se consideran muchas veces el fin último de algunos, queremos decirle que estudien no con vistas a los exámenes, con vistas sobre todo a tener ideas claras de los hechos económicos. Y en segundo lugar con esos hechos económicos situados en el tiempo. La historia, y esto es el principal obstáculo o el principal problema que siempre nos encontramos con los alumnos de esta asignatura, y es que estudian los hechos de una forma atemporal.

No sitúan los hechos en el tiempo. Entonces pueden pensar que aprenderse tantas cifras y tantas fechas es una cosa demasiado monótona, aburrida, etc. No pretendemos eso.

No queremos que se sepan las fechas. Queremos que sepan qué es situar un hecho en el tiempo. Se puede situar un hecho en el tiempo diciendo la fecha exacta, eso es una situación exacta y totalmente rigurosa.

Pero también se puede decir si un hecho ocurrió a principios de un siglo, a mediados, en el último tercio, mientras más afinen ustedes, más exactamente está situado el hecho en el tiempo. Lo que nos importa mucho es que sitúen estos hechos en el tiempo, los hechos que conocen, normalmente no suelen tener problemas al conocer la mayor parte de los hechos, lo que sí tienen problemas es al situarlo. Hay alumnos que han contestado las pruebas presenciales bastante correctamente a los hechos, pero de una forma atemporal.

Y esto, quiero decirlo desde el principio, no es historia, o es una historia bastante de segunda categoría. Es muy importante adquirir el sentido histórico, como decía al principio, y es muy importante adquirir este sentido histórico a través de la dimensión temporal de los hechos económicos. Por lo tanto, cuando estudien, siempre tenganlo presente este aspecto y puede serle a muchos alumnos, lo hacen de gran ayuda, establecerse unos cuadros cronológicos donde sitúen los hechos en el tiempo para que a la hora de retener esas últimas repasos que se

tienen que efectuar a la hora de las pruebas presenciales tengan la facilidad de adquirirlo.

Otra cuestión que se plantea el alumno es la ayuda que le prestan los centros asociados, tutores y profesores de la sede central. Ustedes saben que la UNED funciona a dos niveles. El primer nivel es el centro asociado al que pertenezcan y el segundo nivel serían los profesores de la sede central.

Normalmente en cada centro asociado existirá algún tutor que realice la ayuda de las consultas de cada asignatura. En historia económica suele también existir tutores en casi todos los centros. Lo que también somos conscientes es que a veces los tutores tienen un excesivo número de asignaturas o incluso pueden tener algún tipo de problemas personales al acceder a ellos por la distancia, etc.

Yo por eso quiero ofrecerme, tanto en mi nombre propio como en el de todo el departamento, para que utilicen los servicios de consultas de la sede central. Es para nosotros un verdadero placer y lo consideramos muy adecuadamente el que ustedes se dirijan con los problemas que tengan en la interpretación de las asignaturas a lo largo del curso. Existe un servicio de consultas los jueves por la tarde y aquí estaremos a su disposición para que telefónicamente, personalmente, por carta, etc.

podamos establecer esos contactos necesarios y que además espero que les resuelvan las dudas específicas que a cada uno se planteen. Muchas gracias por la atención que habrán prestado y aquí estamos, os esperamos a todos. Hasta aquí las indicaciones que de la Asignatura Historia Económica hizo Rafael Castejón, profesor de esa materia y secretario del departamento.

Por último, ofrecemos a los alumnos de primer curso de Económicas y Empresariales orientaciones de estas asignaturas Matemáticas para Economistas, primer curso y Matemáticas Análisis, primer curso para Empresariales. Orientaciones que están a cargo del profesor Julián Rodríguez Ruiz. En primer lugar, el profesor Rodríguez Ruiz hace algunos comentarios sobre la preparación de las unidades didácticas orientadas a las primeras pruebas presenciales.

Con respecto a la utilización de la matemática en economía no quisiera extenderme, pero sí deciros que es fundamental para comprender conceptos económicos. Por ello, quizás sea más interesante entrar en materia y explicaros aquellos temas que consideramos fundamentales y que debéis de tener siempre perfectamente estudiados y aprendidos. Como sabéis, la primera prueba personal consta de las tres primeras unidades didácticas, es decir, de la unidad didáctica primera, la unidad didáctica segunda y la unidad didáctica tercera.

Posteriormente pasaré a desarrollar un poco el enfoque y la forma de realizar el examen o la prueba presencial que se celebra en septiembre como extraordinaria, en febrero y junio como la prueba normales y ordinarias. En esta primera prueba personal, la primera unidad didáctica que trata de los aspectos teoría de conjuntos, correspondencias, estructuras algebraicas, ecuaciones algebraicas, límites y sucesiones de series. Aquí habría que, digamos, hacer énfasis

en el tercer tema que son las estructuras algebraicas.

Esto es bastante importante y fundamental para el alumno en cuanto a la comprensión de la teoría de conjuntos. También la parte del tema cuatro que se refiere a las ecuaciones algebraicas, es decir, aquellas que estudian la determinación de las raíces tanto enteras como fraccionarias, es de tener en cuenta a la hora de la resolución de los problemas en economía. La unidad didáctica segunda es una unidad didáctica bastante importante.

Esta unidad didáctica trata de todos los aspectos relacionados con funciones, límites y continuidad. Así como en el tema siete, las derivadas y las elasticidades. El tema ocho, la aproximación de funciones, series funcionales.

El tema nueve, máximos y mínimos y concavidad y convexidad. Y por último, el tema diez es un tema diríamos que bastante crucial en esta unidad didáctica que se culmina con la representación gráfica de funciones. Quizás sería interesante hacer un paréntesis y centrarnos la explicación en el tema diez, es decir, en la representación gráfica de funciones.

Nos interesa más todos los aspectos o pasos que el alumno debe de ir realizando para llegar a la culminación de esta representación. Por eso vemos que el estudio de los máximos y mínimos, la concavidad, convexidad, crecimiento y decrecimiento es tremendamente necesario conocerlo por parte del alumno, ya que son los elementos indispensables para poder conseguir la representación de las funciones que se le propongan al alumno. La unidad didáctica tercera estudia todos los aspectos relacionados básicamente con los sistemas de ecuaciones lineales que corresponden al tema quince.

Quiere decir que los temas anteriores, es decir, el tema catorce, que son la matriz inversa y la matriz octogonal, el tema trece, que se refiere a los determinantes, y quizás ya no tanto al tema doce, los espacios vectoriales y matriciales, son básicos para llegar al entendimiento de los sistemas de ecuaciones. Quizás sería conveniente advertir al alumno de que la resolución de los sistemas de ecuaciones que se van a proponer, y de hecho se proponen en las pruebas presenciales, son sistemas que normalmente van indicados por el método que deben ser resueltos. Por eso en el tema quince, como he dicho anteriormente, se propone la resolución de un sistema de ecuaciones lineales mediante la regla de Cramer o mediante la inversión de la matriz.

Esto nos lleva al establecimiento del modelo estático de León-10. Creo que en esta visión muy rápida de lo que puede ser la primera prueba personal habría que distinguir los siguientes aspectos básicos de estudio en cuanto a cada una de las unidades didácticas. Hemos dicho que en la primera unidad didáctica el tema tres es tremendamente importante, es decir, las estructuras algebraicas, el tema cuatro, las ecuaciones algebraicas y fundamentalmente la parte de la determinación de las raíces enteras y fraccionarias, y en cuanto a la unidad didáctica dos, que se refiere, como hemos dicho, en su último tema, en el tema diez, a la representación gráfica de las funciones, quiero matizar que venimos años anteriores no exigiendo que se represente gráficamente la función, pero sí pedimos a los alumnos que desarrolléis los

aspectos más notables de la misma, es decir, que se os pueden pedir con respecto a la realización de la prueba presencial que resolváis o que digáis si la función posee o no posee estos aspectos notables de los cuales os estoy dando cuenta.

Podría ser, por ejemplo, crecimiento y decrecimiento, que exista con calidad-convexidad, etc. Y en cuanto a la unidad didáctica tercera, como os he dicho, es el tema, el quince, el que culmina el estudio de esta unidad didáctica y básicamente donde va a girar la cuestión de la prueba presencial. Se me dirá que, lógicamente, la culminación de este tema conlleva el estudio de los anteriores.

Se trata, precisamente, de que el alumno tenga la suficiente capacidad de resolución de estos sistemas, puesto que se va a encontrar a lo largo de la carrera y, concretamente, en estudios posteriores, con la resolución de este tipo de sistemas. Desarrolla, a continuación, el profesor Rodríguez Ruiz, lo que van a ser las segundas pruebas presenciales que, recordamos, abarcan las unidades didácticas número 4, 5 y 6. Básicamente, en esta segunda prueba personal, diremos que la primera unidad didáctica, es decir, la cuarta, que sería la que corresponde a esta primera pregunta, centramos el estudio del tema 16 y tema 17. El estudio gira en torno a la geometría analítica de la recta en el plano y también en el espacio.

No hay que olvidar, también, que en esta unidad didáctica hay un aspecto importantísimo para los economistas como es el aspecto de la diagonalización y, más específicamente, la diagonalización de una forma cuadrática. Este aspecto se ve en el tema 19. La unidad didáctica quinta, que es una unidad didáctica también básica en esta segunda prueba personal, habría que detenerse en el estudio del tema 16 donde se hace máxima atención a los máximos y mínimos condicionados, funciones homogéneas, los multiplicadores de Lagrange y, concretamente, hay una aplicación del teorema de Euler que también es estudiado en el punto 4. Como es lógico, el tema 13, los extremos relativos, conlleva su estudio anterior al tema que acabo de explicar y todo lo que se relaciona con la fórmula de Taylor para funciones de varias variables, es decir, los máximos y mínimos de las funciones de dos variables, tanto la condición necesaria, máximos y mínimos de las funciones de dos variables, la condición suficiente, máximos y mínimos de funciones de más de dos variables.

No cabe duda de que este estudio de estos dos temas conforman un aspecto matemático imprescindible para ciertos aspectos que se estudian en economía. Quizás convenga también detenerse brevemente en el estudio de las funciones compuestas y funciones implícitas que corresponde al tema 12. Pienso que el tema 15, el cálculo integral, que quizás solamente se haga un breve repaso del mismo, debería de tener quizás una mayor atención pero que, como consecuencia de la extensión del programa, ha quedado reducido a una, digamos, simple noción de la integral indefinida y las integrales inmediatas.

Quizás sea conveniente decir que estos aspectos que acabo de analizar serían suficientes para la comprensión de la unidad didáctica quinta. La unidad didáctica sexta es una unidad didáctica que trata en su primer tema, es decir, en el tema 26 las diferencias finitas y en el tema 27 la

interpolación y el ajuste. Estos son los temas básicos de esta unidad didáctica por cuanto que tienen las aplicaciones inmediatas en economía.

Por ejemplo, en el tema de interpolación y ajuste siempre se suele hacer o se suele plantear el problema del ajuste por los mínimos cuadrados. Los temas restantes son temas de matemática financiera, que es el tema 28. El tema 29, probabilidad y teoría de la decisión.

Y programación, guián, el último tema, es decir, el tema 30. Estos temas son, como podéis observar, temas introductorios que tienen su importancia pero que quizás sería interesante un estudio más profundo. Como digo, lo veréis a lo largo de la carrera en otras asignaturas.

Voy a hacer una recapitulación rápida de lo que suponen las pruebas presenciales. Las pruebas presenciales siempre se proponen tres cuestiones que llevan una parte teórica y una parte práctica. La parte práctica normalmente está relacionada con la parte teórica.

La puntuación que se hace para cada una de estas cuestiones es 1,3 para la parte teórica y 2 puntos para la parte práctica. Entonces, como he dicho que se propone una cuestión de cada unidad didáctica, en cada prueba presencial van a existir tres cuestiones. Que comprende, como anteriormente he dicho, un apartado A de parte teórica y un apartado B de parte práctica.

Sumado los tres valores, alcanzando la máxima puntuación, obtendríamos un 9,9. Quisiera decir que sería interesante que los alumnos se centrasen en aquellas cuestiones que dominan más y fuese lo primero que realizasen, puesto que no es ninguna condición de que deban de seguir un orden numérico. Pero que quizás, por cuestión de claridad, especifiquen a qué pregunta corresponde.

Otro aspecto importante en la preparación de esta materia son los complementos a las unidades didácticas. Precisamente en el programa venimos, digamos, sugiriendo una serie de textos complementarios que yo casi me ceñiría, básicamente, a dos. Es decir, uno que es el del profesor Alcaide, que es Matemáticas Modernas para Economistas, desde un punto de vista teórico y práctico, y otro que es del profesor García Sestafe, que se refiere a ejercicios de Matemáticas para Economistas.

Pienso que es un complemento bastante, digamos, más que suficiente, y que el alumno no debería de ofrecerle ninguna dificultad a entender los ejercicios que ahí se propone. Y, por último, se refiere a la importancia de los ejercicios a distancia. También sería necesario resaltar el interés que tienen las pruebas de evaluación a distancia.

Los profesores, cuando nos informan de las pruebas de evaluación a distancia en la realización de los ejercicios, perdón, de la primera prueba personal, observamos que los alumnos han realizado con mayor o menor éxito las pruebas de evaluación a distancia. Creo que es interesante la realización de las mismas porque ejercitan al alumno a tener, digamos, una mayor soltura en la realización de los ejercicios. Y hay que tener en cuenta que estos ejercicios

de las pruebas de evaluación a distancia van de menor a mayor y, precisamente, siguiendo una progresión de dificultad.

Con lo cual, el alumno que alcance la realización de todas las pruebas que se indican en estas pruebas de evaluación, creo o creemos que está en condiciones de obtener un resultado óptimo. Hasta aquí las indicaciones del profesor Julián Rodríguez Ruiz. Sus comentarios sobre las asignaturas Matemáticas para Economistas, primer curso, y Matemáticas, análisis, cierran el tiempo que hoy Revista de Economía ha dedicado al primer curso de la carrera de Económicas y Empresariales.

Hoy, en Revista de Economía, hemos realizado un recorrido por algunas de las asignaturas de primer curso de Económicas y Empresariales con la intención de resolver las posibles dudas a los alumnos que se enfrentan por primera vez a una enseñanza de nivel superior y a distancia. No obstante, estos alumnos, en caso de plantearse otras dudas, pueden dirigirse por escrito a la UNED, Secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, apartado de correos 50487, Madrid 3. Repetimos, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, apartado de correos 50487, Madrid 3. O bien, telefoneará al servicio de consulta en las horas y días que se especifican en la guía del curso. Además, existe otro servicio de consultas con el nombre de SERCONTEL, que cubre sólo asignaturas de primer curso de Económicas y Empresariales y el curso de Profesores Mercantiles.

Exactamente, las asignaturas de Matemáticas para Economistas, primer curso, y Matemáticas, Análisis, Contabilidad General y Contabilidad, Introducción, y Teoría Económica, Introducción. Estas asignaturas dentro del primer curso de Económicas y Empresariales. Y Matemáticas, Contabilidad, Macroeconomía y Microeconomía, estas últimas del curso de Profesores Mercantiles.

El servicio SERCONTEL funciona todas las horas del día mediante un contestador automático. Las consultas se responderán por un profesor de la facultad al día siguiente entre las 18 y las 20 horas y en el número de teléfono que usted haya dejado indicado. Para ello es preciso que faciliten al contestador automático los siguientes datos.

Nombre y apellidos, asignatura sobre la que desean hacer su consulta, y número de teléfono, población y provincia donde desea ser llamado. El servicio SERCONTEL dispone de líneas telefónicas exclusivas para que el alumno pueda comunicarse sin demora y sus números de teléfono son los siguientes. Repetimos.

4496554 y 4496558. Con esta información cerramos ya el programa de hoy con el que esperamos haber cumplido con los objetivos planteados. La próxima semana, volviendo ya a nuestra habitual estructura, analizaremos alguna cuestión relacionada con la actualidad socioeconómica.

Hasta aquí, Revista de Economía. Les esperamos la próxima semana a la misma hora. Buenas

noches y gracias por su atención.

Fue el tiempo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que pone fin a este primer bloque de nuestra emisión.